COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA N° 63/2014
Restauración de las Instalaciones del Grupo Aero Táctico

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la sala de reuniones del Centro Financiero N° 4, sito en Ruta General Aquino km 11.5 de la ciudad de Luque, siendo las ocho horas, del veinte y uno de octubre del año dos mil catorce, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 744 de fecha 30 de setiembre de 2014, integrado por los Señores Oficiales Superiores, Subalternos y Sub Oficiales, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la Contratación Directa FAP N° 63/2014 para la "Restauración de las Instalaciones del Grupo Aero Táctico" correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

–	**Cap**	**AVP**	**LELIO JAVIER VILLALBA HUG**	Presidente Comité Evaluación
–	**Tte 1°**	**AVL**	**RODRIGO ALCIBIADES ZOTTI ADORNO**	Miembro Comité
–	**Tte**	**JM**	**BETTINA MA. ALEJANDRA VERA RIVEROS**	Asesora Jurídica
–	**VS 1°**	**AVC**	**ALEXIS HERNAN VILLALBA**	Miembro Comité

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 26 al 28, en concordancia con los Artículos 55 al 64 del Decreto 21.909 que reglamenta la supracitada Ley, y a la Carta de Invitación, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

1. Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.
2. Criterios Económicos, Situación Financiera y Documentos Legales.
3. Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
4. Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
5. Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y el marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Carta de Invitación de la Contratación Directa FAP N° 63/2014 para la "Restauración de las Instalaciones del Grupo Aero Táctico".
- Ejemplar de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y ejemplar del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de las ofertas y documentaciones presentadas por los siguientes oferentes:

  - MS S.A. Servicio y Tecnología
  - GRUPO ROJO S.A.
  - ENGINEERING. S.A.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 63/2014
Restauración de las Instalaciones del Grupo Aero Táctico

1. **ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).**

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial. Cada carpeta se ha analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el siguiente cuadro:

	DOCUMENTOS			
Nº	**1**	**2**	**3**	**4**
OFERENTES	**Poder Suficiente**	**Garantía de Mantenimiento de Ofertas**	**Planilla de Precios debidamente firmada y completada.**	**Artículo 40 y 20 de la Ley 2051/03.**
MS S.A. Servicio y Tecnología	Cumple	Cumple	**No Cumple**	Cumple
GRUPO ROJO S.A.	Cumple	Cumple	**No Cumple**	Cumple
ENGINEERING S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Durante el análisis de las ofertas en esta fase, se verifica que:

a) El oferente MS S.A. Servicio y Tecnología presenta en su Formulario de Ofertas, Lista de Precios, **Cantidades*, una cantidad diferente a lo establecido en la Carta de Invitación en el **ítem 16**, alterando la cantidad solicitada. Por consiguiente, el Comité de Evaluación resuelve descalificar al mencionado oferente basado en el Art. 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Arts. 60 y 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la citada Ley y el Anexo D - *Formulario de la Oferta* de la Carta de Invitación.

b) Igualmente, el Oferente GRUPO ROJO S.A. en su Formulario de Ofertas, Lista de Precios, no cotiza el **ítem 21**. Por consiguiente, el Comité de Evaluación resuelve descalificar al mencionado oferente basado en el Art. 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Arts. 60 y 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la citada Ley y el Anexo D - *Formulario de la Oferta* de la Carta de Invitación.

En consecuencia, de conformidad a lo expuesto precedentemente se concluye que los oferentes MS S.A. Servicio y Tecnología y GRUPO ROJO S.A.: "NO CUMPLE".

Así mismo, el oferente ENGINEERING S.A. presenta todos los documentos sustanciales exigidos en la Carta de Invitacion, por lo que se concluye que: "CUMPLE".

2. **ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Criterios Económicos, Situación Financiera, Documentos Legales, Experiencia y Capacidad Técnica.**

Criterios Económicos y Situación Financiera			
OFERENTES	**Ratios de Liquidez**	**Endeudamiento**	**Rentabilidad**
ENGINEERING S.A	Cumple	Cumple	Cumple

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA N° 63/2014
Restauración de las Instalaciones del Grupo Aero Táctico

Experiencia y Capacidad Técnica	
OFERENTES	
ENGINEERING S.A	Cumple

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Carta de Invitación, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: documentos legales, experiencia en el ramo y situación financiera.

a.) Documentos Legales

El oferente ENGINEERING S.A., ha presentado las documentaciones legales establecidas en la Carta de Invitacion, las cuales son verificadas en forma pormenorizadas, por lo tanto se concluye en la presentación que: "CUMPLE".

No obstante, el Comité de Evaluación constata que el oferente ENGINEERING S.A. no presenta el Formulario N° 8, **Formulario de Composición de Precios Unitarios*, por lo que se resuelve solicitar al mencionado oferente tal documentación.

En este estado, los Miembros del Comité de Evaluación deciden levantar la sesión siendo las 09:00hs, estableciéndose las 08:00hs del día 23 de octubre del corriente año, para continuar con el proceso de evaluación.

Siendo el día y la hora arriba indicado se reúnen nuevamente los miembros del comité de evaluación para continuar con las tareas de evaluación.

En ese contexto, el Comité de Evaluación constata que el oferente ENGINEERING S.A. por Nota de fecha 23 de octubre de 2014, presentando toda la documentación requerida.

b.) Experiencia en el ramo y Capacidad Técnica

Se constata en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), por copias de contratos, Certificados y Constancias presentados por el oferente ENGINEERING S.A., que posee experiencia en el ramo y capacidad técnica, conforme a lo exigido en la Carta de Invitación, por tanto se concluye que: "CUMPLE".

c.) Situación Financiera

En el análisis efectuado en la etapa anterior, en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios de liquides y rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de los estados financieros del Oferente ENGINEERING S.A., se encuentran dentro de los parámetros exigidos en la Carta de Invitación, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de los Oferentes, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas, por lo tanto se concluye que "CUMPLE".

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 63/2014
Restauración de las Instalaciones del Grupo Aero Táctico

Se describen a continuación los Criterios Económicos y Financieros del oferente ENGINEERING S.A.:

ENGINEERING S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.011	2.013	2.012	2.011		
ACTIVO CORRIENTE	13.014.657.501	10.502.469.417	15.178.812.796	1,46	1,59	1,62	1,56	Pasa
PASIVO CORRIENTE	8.935.360.128	6.604.126.265	9.364.613.458					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.011	2.013	2.012	2.011		
TOTAL DE ACTIVOS	32.007.942.643	14.442.308.652	17.760.485.150	0,28	0,46	0,53	0,42	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	8.935.360.128	6.604.126.265	9.364.613.458					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.011	2.013	2.012	2.011		
CAPITAL	20.000.000.000	5.028.000.000	5.000.000.000	0,13	0,51	0,36	0,33	Pasa
UTILIDAD	2.621.912.367	2.541.674.813	1.778.389.923					

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por **"EL TOTAL",** conforme se establece en la Carta de Invitación.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto Nº 21.909, conforme se detalla:

El precio más bajo fue cotizado por la empresa GRUPO ROJO S.A., el cual fue descalificado en la I FASE de ésta evaluación, por consiguiente, se pasa a verificar la segunda mejor oferta cotizada por el

oferente ENGINEERING S.A., quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

ADJUDICAR: a la empresa **ENGINEERING S.A.,** la presente Contratación Directa Nº 63/2014 para "Restauración de las Instalaciones del Grupo Aero Táctico", conforme se describe;

Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
	ACCESO PRINCIPAL				
1	Desmontaje de abertura existente	uni	2	200.000	400.000
2	Revoque de Mocheta	ml	17	40.000	680.000
3	Provisión y colocación de Puerta Corrediza Vidrio Templado de 10 mm de 3,15x2,50	m²	16	800.000	12.800.000
	READECUACION DE SANITARIO P.A.				
4	Demolición de cielo raso de baño	m²	22	10.000	220.000
5	Provisión y Colocación de Cielorraso de PVC en Baño	m²	22	75.000	1.650.000
6	Demolición de baños	gl	1	450.000	450.000
7	Mantenimiento de Sistema de desagüe cloacal	gl	2	250.000	500.000
8	Provisión y Colocación de mamparas para puertas de box de baños con 4 pasadores	m²	6	170.000	1.020.000
9	Reparación de Azulejos por cambio de artefactos	m²	24	80.000	1.920.000
10	Provisión y colocación de mesada de HºAº revestimiento porcelanato	m²	3	600.000	1.800.000
11	Provisión y colocación de bachas de losa de embutir p/ baño	uni	4	500.000	2.000.000
12	Conexiones para 10 artefactos	uni	10	85.000	850.000
13	Provisión y colocación de Griferías metálica	uni	6	360.000	2.160.000
14	Provisión y colocación de 4 inodoros con cisterna alta	uni	4	300.000	1.200.000
15	Provisión y colocación de 2 mingitorio	uni	2	300.000	600.000
16	Provisión y colocación de 1 ducha eléctrica	uni	1	180.000	180.000
17	Provisión y colocación de espejos	m²	5	350.000	1.750.000
18	Provisión y colocación de accesorios: percheros, papeleros, jaboneras	uni	16	40.000	640.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 63/2014
Restauración de las Instalaciones del Grupo Aero Táctico

19	Mantenimiento de Instalación eléctrica en general por cambio de cielo raso: Cambio de artefactos	gl	1	2.400.000	2.400.000
20	Limpieza final y retiro de escombro	gl	1	500.000	500.000
	READECUACION DE SANITARIO GAT				
21	Demolición de abertura existentes	uni	1	50.000	50.000
22	Mampostería para cierre de abertura	m²	2	65.000	130.000
23	Revoque por cierre de abertura	m²	2	25.000	50.000
24	Demolición de mampostería para abertura	m²	2	50.000	100.000
25	Provisión y colocación de puerta placa de 0.80x2.10, incluye marco, herrajes, cerradura y contramarco	uni	1	950.000	950.000
26	Demolición de azulejo, Artefactos sanitarios, Sistema eléctrico, Sistema de agua potable, Sistema cloacal	gl	1	2.500.000	2.500.000
27	Mantenimiento de Sistema de desagüe cloacal, incluye registros y cámara séptica	gl	1	500.000	500.000
28	Sistema de desagüe Cloacal para Sanitario	gl	1	1.000.000	1.000.000
29	Sistema de agua potable	gl	1	1.500.000	1.500.000
30	Mantenimiento y reparación de piso de granito por cambio de artefacto	gl	1	1.000.000	1.000.000
31	Mantenimiento y Readecuación de Sistema eléctrico (Tablero seccional, toma, punto, 3 Luminaria de adosar doble parabólicas para lámparas fluorescentes lineales 2x40)	gl	1	3.000.000	3.000.000
32	Provisión y colocación de mesada de HºAº revestimiento porcelanato	m²	3	350.000	1.050.000
33	Reparación de revoque	m²	35	25.000	875.000
34	Provisión y colocación de azulejo 20x30	m²	45	80.000	3.600.000
35	Provisión y colocación de artefactos sanitarios (4 mijitorios, 2 inodoro cisterna alta, 3 bachas de embutir, con accesorios y grifería)	uni	7	500.000	3.500.000
36	Provisión y colocación de Ducha eléctrica tipo calefón, con accesorios y grifería	uni	1	350.000	350.000
37	Provisión y colocación de abertura para box (Puerta placa de 0,70x1,80 herrajes y cerradura)	uni	2	400.000	800.000
38	Provisión y colocación de mampara PVC para box de ducha	m²	3	380.000	1.140.000
39	Pintura látex interior	m²	34	22.000	748.000
40	Pintura de cielorraso	m²	24	22.000	528.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 63/2014
Restauración de las Instalaciones del Grupo Aero Táctico

41	Provisión y colocación de espejo	m²	2	350.000	700.000
42	Pintura esmalte sintético para abertura	m²	5	24.000	120.000
READECUACION DE SANITARIO GTA MECANICOS					
43	Provisión y colocación de mesada de HºAº revestimiento porcelanato para 2 bachas	m²	3	500.000	1.500.000
44	Provisión y colocación de azulejos 20x30	m²	54	80.000	4.320.000
45	Provisión y colocación de espejos	m²	1	350.000	350.000
46	Provisión y colocación de mampara de PVC	m²	5	250.000	1.250.000
47	Mantenimiento del sistema de desagüe cloacal	gl	1	250.000	250.000
48	Construcción de cámara séptica de 1,20x80x1,20mts	uni	1	1.000.000	1.000.000
49	Pozo Absorbente, 2x2x3mts	uni	1	2.000.000	2.000.000
TOTAL					**68.581.000**

La suma adjudicada a la empresa **ENGINEERING S.A.** es de **Gs. 68.581.000 (Guaraníes Sesenta y ocho millones quinientos ochenta y un mil).-**

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN LA CONTRATACION DIRECTA Nº 63/2014 es de: **Gs. 68.581.000 (Guaraníes Sesenta y ocho millones quinientos ochenta y un mil).-**

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la Oficina de la Comandancia del Grupo de Transporte Aéreo - Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del día jueves veinte y tres del mes de octubre del año dos mil doce, suscribiendo el presente Informe.

ALEXIS HERNAN VILLALBA
S1° TEC – Miembro Comité

BETTINA MARIA A. VERA RIVEROS
TTE JM – Asesora Jurídica

RODRIGO ALCIBIADES ZOTTI ADORNO
TTE 1° – Miembro Comité

LELIO JAVIER VILLALBA HUG
CAP AVP – Presidente Comité